

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Santo Domingo, D. N.
08 de noviembre, 2024.

IDC/DE-2411026

Al : Señor
Héctor Antigua Frías,
Enc. Departamento de Compras
Su Despacho.

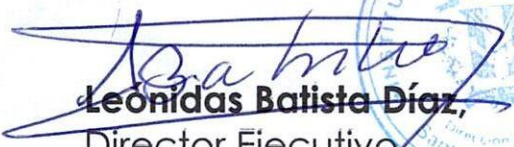
Vía : Señora
María Josefina Camilo,
Subdirectora Administrativa.
Su Despacho.

Asunto : Autorización Orden Mantenimiento.

Anexo : Oficio No.IDC/DA-0325, de fecha 07/11/2024,
del Enc. Depto. Administrativo.

Muy cortésmente, le estamos autorizando la orden para el mantenimiento de una Orden Abierta, por valor de **RD\$325,000.00** (Trescientos veinticinco mil Pesos), para los vehículos propiedad de este Instituto, que no disponen de garantía de la casa.

Muy atentamente,


Leonidas Batista Díaz,
Director Ejecutivo.

LBD/
cynthia